

154217

14997

Quito, 25 de septiembre de 2017

Señor

José Gabriel Manguashca Escobar  
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de universal de LA COMPAÑIA BORDOY Y ASOCIADOS CIA LTDA, celebrada el día de hoy decidió de manera unánimemente elegir a usted en el cargo de presidente de la misma, cargo que ejercerá por un período de cinco años.

El presidente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conjunta y separadamente con el Gerente General además de las atribuciones contenida en el estatuto de la compañía, así como lo establecido en la Ley.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de junio del 2005 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, la que fue inscrita en el Registro Mercantil el 19 de julio del mismo año. Posteriormente se reformo sus estatutos y cambio su denominación mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto el 16 de agosto del 2007, en la ciudad de Quito, instrumento que se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 25 de octubre del 2007.

La junta General Universal y Extraordinaria de socios la eligió para este cargo y autorizó al suscrito extender el presente nombramiento.

Sírvase firmar este documento como razón de aceptación.

Atentamente,

Lucía Camacho Rico  
CC: 17248999055-1

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito el día de hoy 25 de septiembre del 2017

José Gabriel Manguashca Escobar  
CC. 020065401-0

Lo testado no corre